

# Expolicías agresores de Ruffo Chacón fueron condenados a más de 20 años de prisión

Tarek William Saab, fiscal general de la República, informó a través de su cuenta de Twitter, que dos exfuncionarios de la Policía de Táchira fueron condenados a más de 20 años de prisión, tras haber sido acusados de agredir al joven Ruffo Chacón, durante una protesta por falta de gas en julio de 2019.

Tras la brutal agresión, el joven perdió la vista y ha sido sometido a varios procedimientos quirúrgicos con la finalidad de devolverle la visión.

Saab aseguró que las causas de la detención de los expolicías son “trato cruel y uso indebido de arma orgánica”, tras haber accionado sus armas contra un grupo que protestaba en la vía tachirense.

Los exfuncionarios fueron condenados a una pena de 27 años y 9 meses y 21 años y 5 meses por “homicidio calificado con alevosía y por motivo innoble en grado de frustración” añadió.

Con información de <https://www.elimpulso.com/>